

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 284 Martes 26 de noviembre de 2019

Sec. V-B. Pág. 65793

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Corrección de errores del extracto de la Resolución de 14 de noviembre de 2019, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se regula la convocatoria para concesión de préstamos a federaciones deportivas españolas en el año 2019.

BDNS (Identif.): 481953

Advertido error en el Extracto de la Resolución de 14 de noviembre de 2019, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se regula la convocatoria para concesión de préstamos a federaciones deportivas españolas en el año 2019, publicado en el "Boletín Oficial del Estado", de 20 de noviembre de 2019 (número 279, anuncio 49959, Sec V-B. Página 64267).

En el cuerpo del extracto donde dice:

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación del extracto de la presente Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado

Debe decir:

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de ocho días contados desde el siguiente a la publicación del extracto de la presente Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 22 de noviembre de 2019.- El Presidenta del Consejo Superior de Deportes. María José Rienda Contreras.

ID: A190067276-1